

1873

E/R

3



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
 Mesa de Movimiento
 2^o SEP 2012
 Recibido: 18⁰⁰ Hs.
 Exp. N° 26881 D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe le solicita al Poder Ejecutivo Provincial que a través del Organismo que corresponda informe lo siguiente:

- 1 – Estado de avance de las obras de la Ruta Provincial N° 1, especificando montos invertidos y plazos de finalización de cada una de las etapas y/o de la obra en general.-
- 2 – Estado de avance, montos invertidos y plazo de finalización de las obras hídricas complementarias a cargo del municipio santafesino y de las comunas involucradas en la traza, necesarias para la ampliación de la Autovía "Ruta Provincial N° 1", acorde al plan director confeccionado por el Instituto Nacional del Agua (INA).
- 3 – Detalle técnico de las obras hídricas complementarias mencionadas en el punto anterior.

Abelardo
LA CABA
Señor Presidente

S.
Dieta

Hector Acuña
 HECTOR ACUÑA
 Diputado Provincial

Patricia Gascue
 PATRICIA GAZCUE
 Diputada Provincial
 Bloque Corriente Peronista Federal - F.P.V.

[Signature]

Señor Presidente:

Ha pasado un tiempo prudencial desde que los anuncios se hicieron en los distintos medios de comunicación por parte de distintas autoridades provinciales, mediante las cuales han procedido a





informar la "adjudicación de la Obra correspondiente al llamado a Licitación Pública N° 025/11 – Ruta Provincial N° 1, Tramo Ruta Nacional N° 168 – San José del Rincón– Ampliación de calzadas. Sin embargo hasta el momento poco se ve de los anuncios realizados por parte del Gobierno y el Intendente Capitalino.

Durante el año 2011, el entonces Ministro de Obras Públicas, Arquitecto Hugo Storero, comunicó el llamado a licitación de la obra antes mencionada, pero con "modificaciones" al proyecto licitado y adjudicado en el año 2007, el cual rondaría la cifra de 170 millones de pesos. El ex gobernador Hermes Binner, junto con el actual Gobernador Dr. Antonio Bonfatti, presentaron el proyecto el 7 de julio de 2011. Con posterioridad, el 24 de Agosto de 2011, el propio ex gobernador Binner dijo públicamente que "no podemos gastar \$ 170 millones para "6,5 kilómetros de una avenida" y aclaró: "La obra se va a licitar cuando sepamos lo que hay que hacer", desdiciendo lo expuesto por su propio Ministro y suspendiendo el llamado a licitación. ***Sin embargo el ex Gobernador nunca aclaró cuanto gastó en la ejecución de la Obra Avenida de la Travesía en la Ciudad de Rosario, respecto de la cual varios manifiestan que la inversión en proporción fue mayor a la Binner se negó hacer en la Ruta Provincial N° 1.-***

Primero iba a ser en septiembre, pero fue el 14.11.11 en que se llama a licitación la obra sobre la RP N° 1, pero con "modificaciones" y por un valor de \$ 88,8 millones. Expresó públicamente el ex ministro: "Estimamos que en los primeros días del año que viene esta obra tiene que estar en marcha", y sobre las particularidades de la obra aclaraba: "Con respecto a la obra en sí, el ministro explicó que se preservará la máxima seguridad en cuanto al aspecto hídrico y a la





seguridad del peatón. En relación a la primera "se van a colocar muchos caños de desagües por debajo"; sobre el segundo, "se llevarán a cabo los cruces correspondientes para pasar de un lado al otro de la vereda como las colectoras, las pasarelas y los semáforos inteligentes". Luego de algunas modificaciones, finalmente, la obra se realizará por la suma de \$ 104.991.315.

En fecha 14 de Abril de 2.012, en diálogo con el vespertino local, Juan José Bertero, administrador de la Dirección Provincial de Vialidad anunciaba: "La obra vial no va a comenzar hasta que no estén realizados los desagües hídricos, como prevención a problemas de lluvia que generarían complicación en algunos barrios . Pero durante las últimas horas, se dio un nuevo paso administrativo hacia la ejecución de una obra muy esperada por los costeros: la formalización del contrato entre Vialidad provincial y la UTE —la Unión Transitoria de Empresas está integrada por Ponce Construcciones, de Santa Fe; Alquimaq SRL, de San Luis, y Luis Losi SA, de Entre Ríos— que realizará los trabajos.

En enero, se adjudicó la obra y se formó una Comisión Técnica Institucional. Entre otras organizaciones, esta mesa de trabajo vincula al municipio de Santa Fe y la comuna de San José del Rincón con la Empresa Provincial de la Energía y Aguas Santafesinas, con el objetivo de realizar un monitoreo de la ejecución de la obra y anticipar posibles inconvenientes de cada etapa de la ejecución."Hay temas relacionados con la cuestión hídrica que no están en la licitación y que quedan en manos de los municipios. Mediante las reuniones de la Comisión Técnica, se definió el proyecto de lo que les corresponde ejecutar (por Santa Fe y Rincón) en el aspecto hídrico", sostuvo Bertero. Asimismo, el funcionario provincial —en dicha entrevista- estima que en el término de un mes, esto (obras complementarias a la ampliación de la





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ruta 1) tendría que empezar a tener ejecución. "Hablé con el intendente Corral y se comprometió a trabajar al máximo en la obra hídrica. De todos modos, estas cuestiones son previas al inicio de la obra vial", concluyó.

En fecha 10 de Mayo del corriente año, en ocasión de inaugurarse el "Nuevo Solar" de Colastiné Norte, al cual asistió el Intendente Municipal junto a varios secretarios de su gabinete y el Ministro de Obras Públicas de la Provincia, CNP Julio Schneider junto al administrador de Vialidad Provincial, Juan José Bertero, le pusieron plazo al inicio de las obras ya que este último anunció que "...en diez días, la empresa adjudicataria con la certificación de obra de vialidad, establecerán las líneas de referencia que tendrán los trabajos. **A partir de allí, en el plazo de dos semanas, avanzarán las tareas vinculadas con el sistema hídrico, las cuales estarán a cargo del municipio y la comuna**".

Transcurridos cuatro meses de dicho anuncio, hemos comprobado, en un trabajo de campo realizado recientemente, que de los aproximadamente, 8.000 metros lineales de la obra de canalización a realizar, no hay más de 300 metros construidos. Por lo expuesto, y para contar con la información fidedigna y de primera mano, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-










HECTOR ACUÑA
Diputado Provincial

PATRICIA GAZCUE

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL
Bloque Comenta Peronista Federal - F.P.V.

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina